

CONVOCATORIA

H. XXII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA ADQ-2019-LP-018

El Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a través de Oficialía Mayor, en cumplimiento de las disposiciones que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana Baja California, en sus artículos 19 fracción IV, 23 y 24, CONVOCA a personas Físicas o Morales a participar en la Licitación Pública No. ADQ-2019-LP-018.

DOMICILIO	LICITACION NO.	TIPO DE SERVICIO	FECHA, HORA Y LUGAR DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS
H. Ayuntamiento de Tijuana, ubicado en Av. Independencia #1350 Zona Río. Teléfono: 973-7238	ADQ-2019-LP-018	Adquisición de equipamiento para ambulancias del parque vehicular de La Dirección de Bomberos dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal del H. XXII Ayuntamiento de Tijuana, Baja California.	Miércoles 14 de agosto del 2019 en punto de las 11:00 horas en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor.

- Las <u>BASES</u> para ésta Licitación tendrán un costo de \$849.00 M. N. (OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) que deberán pagarse en la Tesorería Municipal, acudiendo al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor por el recibo correspondiente para el pago de bases.
- Las BASES estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a partir del día lunes 29 de julio al viernes 02 de agosto de 2019
- MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO: La cotización y el pago se realizarán en moneda nacional invariablemente. El proveedor deberá comprometerse a respetar el precio ofrecido e incluir en el mismo la totalidad de lo solicitado con las especificaciones establecidas.
- Las condiciones de esta convocatoria así como las Bases de esta Licitación NO SON NEGOCIABLES.
- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: Se requiere que los bienes objeto de esta licitación sean entregados libre a bordo en el área
 de Taller Municipal de la Dirección de Bomberos, ubicado en Av. Alberto Aldrete 8205, Zona Norte Centro de la Ciudad, 22010
 Tijuana, B.C., y/o donde la Dirección de Bomberos Municipal, designe para tal efecto.
- CONDICIONES DE PAGO: El Ayuntamiento de Tijuana tiene establecido como política el pago a Crédito. Las facturas con los desgloses de los bienes recibidos a conformidad, deberán ser entregadas en al área solicitante para su trámite ante la Tesorería Municipal, quien cubrirá el pago dentro de los siguientes cuarenta y cinco días naturales.
- PORCENTAJE DE ANTICIPO: Si así se requiere se cubrirá un anticipo. El licitante deberá otorgar una póliza de fianza por el importe total del valor del anticipo a favor del H. XXII Ayuntamiento de Tijuana.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones,
 Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California.

Tijuana, Baja California, a 26 de julio de 2019.

ATENTAMENTE

LIC. KARLA WENDOLIN ALVARADO MELCHOR EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B. C. NA.

.